

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.104/16

### AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA

#### A N U N C I O

##### **PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017**

Don Hilario Pindado Rodríguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de PEÑALBA DE ÁVILA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 20 de Diciembre de 2016.

##### **PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:**

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Peñalba de Ávila, a veinte de Diciembre de dos mil dieciséis.

El Alcalde, *Hilario Pindado Rodríguez*.